

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

“ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS.- En Valparaíso, a primero de julio del año dos mil diecisiete, siendo las diez cuarenta y cinco horas en el salón de actos del Club de Deportes Santiago Wanderers, ubicado en la calle Independencia dos mil sesenta y uno, de esta ciudad, se lleva a efecto la presente Asamblea de Socios, en segunda citación. **MESA DIRECTIVA:** La asamblea es presidida por el Presidente Sr. Mario Luciano Oyer Labbé, estando presente el Primer Vicepresidente Sr. Jetrick Luis Emilio Almarza González, Tesorero Sr. Humberto Javier Cuevas Silva, Secretario Sr. Felipe Gonzalo Uriarte Muñoz, Pro Secretario Srta. Carolina Paz Cabello Escudero, Pro Tesorero Sr. Sebastián Andrés Aravena Nadal, Director Sr. Hernán Alberto Madariaga Arqueros, Director Sr. Rodrigo Alejandro Espinoza Cárdenas. **CONVOCATORIA:** El Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers, ha citado a la presente Asamblea Ordinaria de Socios, efectuando el llamado por medio de un aviso, publicado con fecha quince de junio de dos mil diecisiete, en la página Web y demás medios electrónicos, en la forma y plazo establecido en los Estatutos Vigentes del año dos mil diecisiete. **MATERIA:** La materia para la cual ha sido llamada la Asamblea es para Lectura de acta anterior, Presentación de balance, inventario y memoria, Exposición de Comisión revisora de Cuentas respecto del balance, Designación Comisión Revisora de Cuentas y Varios. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** El Presidente Sr. Mario Luciano Oyer Labbé, da comienzo a la asamblea, agradece la asistencia de los socios presentes. Luego, dando cumplimiento a la tabla propuesta, la Pro Secretaria Carolina Paz Cabello Escudero da lectura a acta anterior y extracto en donde se señala la indicación de la Asamblea del seis de mayo del dos mil diecisiete de convocar a la presente instancia. El socio Juan Amaya toma la palabra para señalar que tiene dudas sobre cómo se desarrolló la asamblea ordinaria correspondiente al seis de mayo del dos mil diecisiete. Señala que solicitó el acta de la asamblea anterior y que el Secretario no cumplió con el envío correspondiente y que logró acceder a la información a través de un video de la plataforma youtube. El socio José Mancilla complementa señalando que él por razones de salud no pudo asistir a dicha asamblea y que por lo mismo la siguió vía internet, manifiesta dudas sobre ausencia del tesorero en la ocasión y la no presentación del balance anual. Señala que una vez tengan acceso al acta anterior corroborarán que hubo abandono de deberes. El Director Sr. Hernán Madariaga responde a las consultas de los socios, señalando que

al no estar cumplidas las formalidad, firmas y trámites, no ha sido posible subir las actas a la página web de la Corporación. El socio Luis Henríquez indica que bajo los nuevos estatutos que rigen al club, los socios que deseen presentar algún tipo de denuncia pueden realizarlo al Tribunal de Honor, mecanismo estatutario que investiga este tipo de acusaciones y determina sanciones. Respecto a la publicación del acta, considera necesario tener un procedimiento de transparencia, señala que desde el área de comunicaciones se diseñó uno e insta al directorio presente o al próximo electo, acelerar y concretar el documento. El socio José Oyer señala que no podemos retrotraernos a una asamblea anterior y empezar a cuestionar por el hecho de no estar presente. Juan Amaya insiste con la solicitud de actas y link para acceder a ellas y no están, consulta sobre los plazos que tiene el Secretario para realizar estas labores. La socia Srta. Claudia Guerrero cree que es necesario realizar un meaculpa, puesto que si presenciamos estas actitudes fiscalizadoras es señal de que las cosas no se están realizando bien, evidencia problemas con los canales de comunicación, señala que en reiteradas ocasiones ha solicitado información y no ha tenido respuestas, por lo mismo, indica que es necesario fortalecer nuestros hábitos cívicos, pues considera que existe una ignorancia sobre estos asuntos, propone la realización de escuelas cívicas en la Corporación Santiago Wanderers. El socio Sr. Luis Núñez manifiesta que considera que se está alargando de manera innecesaria la asamblea, que pronto se vienen elecciones y que la mejor sanción por parte de quienes están reclamando es que manifiesten su descontento en las urnas. El socio Sr. Nicolás Lagos consulta sobre si es necesario tener un ministro de fe ya que no se encuentra presente ningún notario, además profundiza sobre la importancia de tener mecanismos de transparencia. El presidente Sr. Mario Oyer responde que el Secretario indicó que él personalmente se encargaría de la entrega del acta al notario, previo acuerdo. Además, el Presidente manifiesta que todas las críticas son válidas, pero insta a la asamblea a que aquellas se materialicen en capacidad de trabajo, pues hacen falta manos y la Corporación somos todos. Luis Henríquez da paso a lectura del artículo 38 del estatuto donde se indica que no es necesaria la presencia de un notario para que la asamblea sea válida, considera que todos los socios y socias debieran manejar el estatuto y así crezca la Corporación Santiago Wanderers. Claudia Guerrero señala que no hay que tomarse las cosas personales pues nadie duda de la gestión. Mario Oyer indica que este tema puede retomarse como punto varios después del balance que debe presentar el tesorero. Apoyado con un proyector el tesorero Sr. Humberto Cueva presenta y explica el balance anual, además justifica su falta a la asamblea anterior, argumentando problemas de salud y familiares. Señala que el balance presentado es el mismo de la asamblea anterior, los ingresos llegan a seis millones quinientos mil pesos, los deudores, principalmente

préstamos, fueron dos millones quinientos mil pesos, los activos corrientes son de cincuenta y un millones setecientos cuarenta mil pesos que corresponden a las acciones de la Corporación dadas en prensa a la Inmobiliaria. Señala que se canceló deuda al socio Elías Figueroa a quien se le adeudaba un préstamo que realizó cuando la Sociedad Anónima embargó la cuota de la Corporación en el año 2014. En general, el estado de resultados el ingreso se duplicó respecto al 2015. El aumento de los gastos vino por parte de la Escuela de fútbol y por el ingreso de los fondos concursables que la Corporación se adjudicó durante el periodo. El socio Camilo Guerrero consulta por el pago de mensualidad que los jugadores de la rama de fútbol realizan. El Director Sr. Rodrigo Espinoza señala que Corporación Santiago Wanderers paga sólo los honorarios de los profesores y equipo técnico, no así el pago de la cancha y otros gastos. Humberto Cuevas retoma su presentación indicando que lamentablemente hay un desorden administrativo de documentos de respaldo, pero que las cifras son las mismas siempre. Hay que asumir que el desorden es nuestra responsabilidad, que no hay justificación y se excusa en la falta de manos que apoyen el trabajo, si existiera más ayuda sería más fácil ordenarnos. El socio Germán Toro por el cálculo del valor de las acciones en la inmobiliaria y qué significa que las acciones estén en prenda. Felipe Uriarte responde que la prenda es una caución que asegura el sobreprecio o diferencia que se pague. El socio Sr. Gastón Cortez señala que deben estar esas acciones y deudas en la memoria de la Inmobiliaria. José Mancilla pregunta por las boletas que no tienen respaldo. Tesorero responde que de aquello la Comisión Revisora de Cuentas responderá. El socio Sr. Luis Henríquez pregunta por las camisetas conmemorativas, desea saber si se ganó o no dinero con su venta. Claudia Guerrero amplía la pregunta a saber si es la misma confección que se mandó a ejecutar a un taller sin boleta. El Director Sr. Hernán Madariaga responde que no existieron ni pérdidas, ni ganancias, que como Corporación no podemos reducir el pago del IVA y que se realizó un Contrato con ANSALDI que solucionó a la problemática. Claudia Guerrero enfatiza en la importancia de la transparencia y de los canales de comunicación, ejemplifica con el caso de la cerveza El Decano. Germán Toro está de acuerdo y aporta señalando que debemos utilizar modelos del ámbito público, mes a mes. Hernán Madariaga responde indicando que el costo del taller por polera era de \$6.500 más IVA y explica cómo se desarrolló el contrato con la cervecería. Claudia Guerrero insiste con que hay que revisar las prácticas y es necesario realizar procesos de licitación. El presidente Sr. Mario Oyer asegura que esas prácticas no van a suceder nuevamente e insta al trabajo en conjunto. El Director Sr. Hernán Madariaga asume la responsabilidad por ser el encargado del área de proyectos, área de trabajo desde donde surgen estas iniciativas, e indica que es el riesgo que se corre cuando se decide dar el

paso sin licitación, concluye señalando que la iniciativa deja aprendizajes. El socio Sr. José Mancilla señala que el directorio está para administrar, acepta los errores pero hay que aprender, quizás es necesario mayor cantidad de asambleas informativas mensuales en donde se muestre a los socios los proyectos. Felipe Uriarte complementa señalando que lo que se solicita está también en el espíritu del estatuto nuevo que amplía la posibilidad de tener más asambleas. El socio Washington González indica que apoya señalado por la socia Srta. Claudia Guerrero respecto a transparentar los procesos, complementa señalando recomendaciones para futuras gestiones, específicamente que para estos casos es necesario un mínimo de cotizaciones y respaldos para profesionalizar el trabajo. Camilo Guerrero señala que confía en Directorio y que estos procesos ayudan a mejorar la gestión, manifiesta preocupación por falta de plan de acción, el cual debería a su juicio, tener dos objetivos, uno, recaudación de dinero, segundo, plan de acción de recuperación del club. Indica que falta acercar a los socios que no se suman por falta de información y mucha confusión, que hay que estar atentos a las jugadas de la Sociedad Anónima y a que todas las líneas de acción van y deben estar dirigidas a la recuperación del club. Germán Toro vuelve al balance y consulta por gastos fijos, para claridad de la asamblea todos deberíamos saber cuánto se gana y cuánto se gasta. El Tesorero Sr. Humberto Cuevas responde que gastos disminuyeron por el cierre de ramas de la Corporación e ingresos aumentaron por adjudicación de fondos públicos. Gastón Cortez indica que es importante que socios tengan claridad de conceptos como fines de lucro por ejemplo, el balance debería venir con toda esa información y sólo tenemos resultados, indica que el nuevo estatuto comprende un plan de acción con presupuesto. Angélica Escudero, socia y secretaria administrativa de la Corporación, se presenta y solicita al Directorio explicar los gastos fijos mensuales. Posteriormente detalla información respecto a salarios, caja chica y otras cuentas de carácter ordinario. Siguiendo con la tabla se da paso a la exposición de la Comisión revisora de Cuentas respecto del balance. Se presentan los integrantes socios Sr. Ronald Manríquez y Sr. Oscar Soto, quienes explican a la asamblea el minucioso trabajo realizado y explican que en su informe incorporaron indicaciones y sugerencias para futuros manejos económicos y balances. Facilitan de manera didáctica a la asamblea documentos con el trabajo realizado, en donde se detallan los comprobantes y los movimientos de ingreso y egreso. Posteriormente apoyador con un proyector presentan el Informe Final. Las conclusiones señalan que existió durante el periodo un error administrativo con el pago de boletas, montos y sus respectivos respaldos. Oscar Soto muestra la tabla con los saldos de las cartolas y lo compara con la tabla del balance de acuerdo a los respaldos. Comisión recomiendan cambiar al contador y la elaboración de un Plan estratégico del tesorero para sistematizar el orden

de las finanzas, ejemplifican con una hoja Excel que registre todos los movimientos mensuales. Asamblea aplaude y felicita a la Comisión Revisora de Cuentas. Se procede a las consultas de la Asamblea. La socia Srta. Claudia Guerrero consulta por los plazos para llevar a cabo proceso de incorporación de propuesta contable. Oscar Soto responde que un año es un plazo razonable para realizar un plan de trabajo y corregir todos los errores. Camilo Guerrero indica que lo importante es terminar con el desorden, cuestionarnos por la profesionalización de la Corporación Santiago Wanderers y por ello considera necesario contratar un contador al cual se le paguen honorarios, indica a la vez, que le molesta que contador no esté presente en esta revisión de cuentas, pues los errores son graves y simbólicos, plantea la necesidad de entregar más herramientas a los socios que trabajen por el club, mejorar las remuneraciones en pos de mayor profesionalización, pues no podemos caer en las mismas prácticas que criticamos. El Tesorero Sr. Humberto Cuevas indica que no le parece personalizar todos los problemas con el contador, el Directorio mantuvo una forma de trabajo que estaba errar y es un error compartido. Claudia Guerrero señala que intentar excusarse es una falta de respeto. José Mancilla indica que la Comisión Revisora de Cuentas debe solicitar información constante al Directorio. Presidente Sr. Mario Oyer responde que aquella consideración está incorporada en el nuevo estatuto. Germán Toro consulta si es correcto la situación del taller que no tenía factura. Oscar Soto responde que es aceptable. Germán Toro llama no dramatizar en el análisis, que todas las organizaciones sociales funcionan mal y que lo que hemos visto en esta asamblea es valorable, indica que no estamos tan mal si conocemos la realidad de otras organizaciones, de todas maneras hay aspectos que mejorar. Socio Sr. Gastón Cortez propone un voto de aplauso al trabajo realizado por la Comisión Revisora de Cuentas, propone aprobar el balance, aceptar las sugerencias de la comisión en su informe y señala que no se puede acusar al contador de abandono de deberes porque el señalado sí realizó el trabajo, el problema es que lo realizó mal. El Director Sr. Rodrigo Espinoza señala que hay que aceptar la crítica y adoptar un plan de trabajo del devenir de la institución, aquello debería ir de la mano con evaluaciones internas de los procesos y labores políticas de cada director generando pautas de evaluación. El socio Sr. Alexander Ulloa realiza un llamado a la unidad, señala que se ha avanzado e invita aprobar el balance indicando que no hay fuga de dinero, que hay un desorden y que el tesorero está presente y explicando la situación, cuestión que es positiva. La Pro Secretaria Carolina Cabello indica que se proceda a votar las peticiones del socio Gastón Cortez. Se procede a la votación del balance anual, el cual obtiene 19 votos de aprobación, 5 abstenciones y 3 desaprobaciones. Se procede a la votación del voto de aplauso para la Comisión, la cual se logra unánimemente y se solicita que se

extienda a Mario Oyer, Sebastián Aravena y Rodrigo Espinoza. Se procede a la votación sobre la aceptación del Informe y las sugerencias elaboradas por la Comisión Revisora de Cuentas, y el resultado es aprobación unánime. El socio Gastón Cortez indica que para la asamblea de septiembre de acuerdo al estatuto corresponde presentar plan de trabajo y en marzo la asamblea lo evalúa. Camilo Guerrero enfatiza que el plan debe estar destinado para la recuperación del club. Retomando los puntos de la tabla, se procede a la Designación de la Comisión Revisora de Cuentas. Angélica Escudero indica que el socio Sr. Eduardo Chaparro manifestó durante la semana sus intenciones de participar de la instancia pero que por otros compromisos no podía estar presente en la asamblea. Hernán Madariaga y Carolina Cabello proponen que en la Comisión continúen su labor Oscar Soto y Ronald Manríquez, socios y asamblea aceptan. Luis Henríquez propone al socio Sebastián Aravena dado su apoyo a la Comisión durante las últimas semanas, socio y asamblea aceptan. Asamblea decide que el socio Eduardo Chaparro quede como suplente. Comisión Revisora de cuentas para el año 2017 queda entonces conformada por los socios Sebastián Aravena, Ronald Manríquez y Oscar Soto, siendo suplente Eduardo Chaparro. En el tema de la tabla varios se discute sobre la conformación de la comisión cívica. Nicolás Lagos se propone para el desarrollo de la instancia. José Oyer propone a Claudia Gerrero. Rodrigo Espinoza y Angélica Escudero se ofrecen a formar parte de la comisión. Mario Oyer insta al socio Juan Amaya por su profesión a conformar también la instancia, éste acepta. Comisión queda conformada entonces por los socios Nicolás Lagos, Rodrigo Espinoza, Juan Amaya y la socia Angélica Escudero. Siguiendo con la asamblea, el presidente Mario Oyer consulta si hay presente algún contador que quiera trabajar ad honorem para la Corporación Santiago Wanderers. No recibe respuesta. Se acuerdo convocar a un concurso público y que la decisión la tome el Directorio vigente. En varios, Mario Oyer señala que el viernes veintitrés de junio el socio Luis Henríquez envió carta al Directorio para incorporar en la tabla el tema: Participación Corporación Santiago Wanderers en comisión fútbol, solicitando su contextualización y explicación para socios, la discusión presente respecto a las nuevas contrataciones y cuerpo técnico y medidas que busquen asegurar representatividad de los socios y socias. El Presidente Sr. Mario Oyer acompañado de una presentación Power Point realiza propuesta de representatividad y contextualiza cómo se conformó la instancia de la Comisión Fútbol. Luis Henríquez señala que sus motivos dicen relación con que encuentra necesario que el club se prepare para administrar la rama de fútbol profesional para cuando ésta sea recuperada, es necesario tener socios preparados, por ello propone que se designen socios que sean veedores del fútbol joven y que realicen un informe al Directorio cada cierto periodo de tiempo, además indica la necesidad de contar con una comisión

asesora de socios que tengan competencias, una comisión que esté acostumbrada a ver fútbol, propone a la vez un sistema de estadísticas de jugadores y señala que la Corporación tiene el derecho y obligación de estar presente en la Comisión Fútbol, eso debería resolverse también jurídicamente, invita a realizar análisis al contrato de concesión al respecto. El socio Sr. José Mancilla propone convocar a una asamblea especial para desarrollar estos temas de comisión fútbol. El socio Sr. Juan Pablo Enríquez propone a Carlos Stuardo para que se haga cargo del tema fútbol joven. Luis Henríquez enfatiza en votación respecto al paquete completo y solicita un voto de aplauso para Mario Oyer y Felipe Uriarte por su participación durante estos años en el Directorio de la Sociedad Anónima, los avances en Comisión Fútbol y la marca Santiago Wanderers. Asamblea vota de manera unánime a favor de ambas propuestas. Siguiendo en vario, el socio Sr. Juan Amaya consulta sobre situación de Pedro Cordero, quien es parte del TRICEL y se postula como candidato al Directorio. El Secretario Sr. Felipe Uriarte responde que situación se llevó a cabo de acuerdo a lo que señala el estatuto y que él mismo visó la renuncia de Pedro Cordero al TRICEL. En varios, Gastón Cortez señala su preocupación por reglamentos y tres meses que ofrece el estatuto para su marcha blanca. Carolina Cabello le responde que se ha puesto en marcha el Reglamento de Ramas que busca regular su gestión y procedimientos. Gastón Cortez, en varios, consulta por la propuesta de la Directiva para el cargo de representante de la Asamblea de Socios ante la Sociedad Anónima, dada una confusión aparecida en un diario local que erróneamente señalaba que el integrante debe venir del Directorio. El socio Sr. Marcelo consulta sobre avances de la Comisión Aniversario dado el poco tiempo que queda para que llegue agosto. Hernán Madariaga responde señalando que va todo en marcha de acuerdo a las actividades propuestas. **TERMINO DE LA ASAMBLEA:** Habiéndose dado cumplimiento a los puntos establecidos en tabla, se procede al nombramiento de tres socios, junto al Presidente y Secretario, como garantes y ministros de fe de la presente acta, que refleja lo real acontecido en la asamblea y, sin tener más puntos que tratar, se da por terminada siendo las catorce horas y treinta minutos.